



INFORME DE REVISIÓN DE PARES CIEGOS

Machachi, 30 de octubre de 2024

Señores
Comité Editorial

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente remito el informe de revisión por pares ciegos del libro: **“Integración de la Investigación Científica en el Currículo Escolar: Fomentando el Pensamiento Crítico en Biología y Química”**, El manuscrito fue encomendado a los revisores ciegos de la Editorial con un plazo de 30 días calendario para su revisión y con la recomendación de emitir un criterio basado en una de las siguientes opciones:

- Se recomienda la aceptación con fines de publicación.
- No se recomienda.
- Se recomienda realizar las correcciones señaladas para su aprobación.

Por ello informo que el libro referido fue revisado según el procedimiento establecido por pares ciegos, por lo tanto: **Se recomienda la aceptación con fines de publicación**, manifestándose criterios:

- Porque cumple con el máximo de autores recomendados por las Instituciones de Educación Superior.
- Cumple con normas de referencia y citas bibliográficas, siendo estas actuales.
- Contiene relevancia académica.
- Cumple con controles de anti plagio.

Cordialmente,

PhD. Pastrano Quintana Edgar Vicente 
COORDINADOR DEL COMITÉ DE REVISIÓN POR PARES
Doctor en Ciencias de la Educación
Especialista en Gerencia de Proyectos
Docente Universitario
C.I.: 1706661210
Contacto: 593 96 294 7682